

Certificación Núm. 43

Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018, acordó:



Senado Académico
Secretaría

- Que se reconozca que es una prerrogativa del Senado Académico de Río Piedras evaluar y recomendar la reorganización que corresponda para poder llevar a cabo la gestión operativa y académica del Recinto de Río Piedras. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras en el Artículo 2.2, inciso (c), que dispone la siguiente función especial: *“Recomendar a la Junta de Gobierno la creación o reorganización de facultades, escuelas o dependencias”*.
- Que se informe a la Junta de Gobierno y a la Presidencia de la UPR que, a tales fines, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras ha creado comités especiales, tales como: el Comité Especial para la Búsqueda de Ingresos Recurrentes, Economías y Eficiencias y el Comité Claustal de Asesoramiento al Rector sobre reorganización del Recinto.
- Que se rechace cualquier intento de imposición de medidas o determinaciones de la Oficina de Transformación Institucional (OTI), en cualquiera de los siguientes ámbitos: optimización de programas académicos, “optimización” de las instalaciones universitarias, fondos federales y reestructuración administrativa. Lo anterior, en consonancia con el texto de la Certificación Núm. 23, Año Académico 2018-2019, del Senado Académico, en apoyo a la Resolución del Claustro de Cayey sobre la revocación de la OTI.

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a treinta días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

Senado Académico
Secretaría

